

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRACTICUM II DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CÓDIGO 23304945

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/validar>

96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

uned

20-21

PRACTICUM II DEL MÁSTER DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO
CÓDIGO 23304945

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

Nombre de la asignatura	PRACTICUM II DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Código	23304945
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	PRACTICUM
Nº ETCS	8
Horas	200.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Nota: A partir del curso académico 2017-2018, el Prácticum se configura como una asignatura anual de 12 créditos. Los estudiantes matriculados en cursos anteriores en las asignaturas de Prácticum I (4 créditos, 1er semestre) y de Prácticum II (8 créditos, 2º semestre), que tengan pendiente una de estas asignaturas deben cursar la asignatura que tengan pendiente en el semestre correspondiente.

El Prácticum II es una modalidad que integra la capacitación teórica y práctica de los estudiantes, convirtiéndose en la actividad básica para conseguir la iniciación y el avance en la cultura profesional. Los estudiantes han de interpretar adecuadamente el clima y los retos de las instituciones educativas y actuar con el suficiente dominio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Su formación práctica ha de conseguir que los estudiantes tomen conciencia de la complejidad de su futura vida en las aulas y en los centros educativos, y valorarán y anticiparán los principales retos de la función docente en los diversos contextos y grupos culturales, aprendiendo y avanzando en el dominio de las competencias profesionales, conscientes del nuevo papel que se espera de ellos en las instituciones formativas.

Así, pues, esta realidad formadora se convierte en un escenario de búsqueda de sentido de la profesión, de colaboración entre los aprendices, tutores y alumnos de educación secundaria, al convertir la lección formativa en la base para aprender a ser el profesional que se espera en la sociedad del conocimiento con sus desafíos interculturales y tecnológicos.

La asignatura Prácticum II se sitúa formando parte del Módulo Específico de formación de este Master, con una carga de 8 créditos ECTS (*200 horas de aprendizaje, de las cuales, 150 horas se realizarán en los centros de prácticas, y el resto, se dedicarán a tutorías y trabajo autónomo*) repartidos entre la Facultad de Educación (2 créditos) y el resto de Facultades (6 créditos); y tiene como finalidad proporcionar al estudiante un espacio real de aprendizaje que le facilite la adquisición de las destrezas y competencias profesionales que se requieren en el desarrollo de la práctica como *Profesor de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, mediante una primera toma de contacto con la realidad de un centro educativo. Se realizará en el segundo semestre, y se relaciona directamente con el resto de asignaturas del postgrado, con una especial sintonía con:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

- Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes
- Innovación docente e iniciación a la investigación

Dentro del Master, esta asignatura constituye una oportunidad formativa esencial, al potenciar la necesaria interacción entre teoría y práctica (interacción formación-ejercicio práctico), ya que la formación práctica ha de ser coherente con los saberes y trabajos en las asignaturas básicas, singularmente y con los procesos de innovación docente y con el desarrollo de modelos de enseñanza-aprendizaje que pondrá a su vez en tela de juicio al emerger y trabajar los auténticos procesos y problemas de la tarea docente.

Las lecturas y tareas experimentadas han de presentar una evidente concreción de la práctica educativa en las instituciones formativas, en las que docentes y discentes desempeñan su trabajo, dando respuestas adecuadas a los problemas de cada aula y centro.

La actualización y transformación de los saberes representa el gran reto de la sociedad actual, y en especial la preparación de los estudiantes ante el modelo de aprender a aprender, tomar decisiones innovadoras y generar los escenarios más pertinentes para vivenciar y asumir los verdaderos retos de la profesión

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Nota importante sobre las medidas de protección a menores:

La Ley que regula la protección Judicial del Menor (Ley Orgánica 1/1996, modificada por la Ley 26/2015 de 28 de julio) dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, es necesario disponer de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

Para cumplir con la normativa, la UNED en el marco de la Administración electrónica, consultará dicha información en las bases de datos del Ministerio. Si el estudiante en la matrícula desautoriza a la UNED a realizar dicho trámite o una vez hecha la consulta no cumple con los requisitos normativos, no podrá realizar prácticas en un centro donde tenga contacto habitual con menores.

En el caso de que cumpla los requisitos y se le asigne un centro de prácticas que atienda habitualmente a menores, el estudiante deberá obtener dicha certificación directamente de la Administración de Justicia (<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>) , y entregarla en la entidad de prácticas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SUSANA CORTES RODRIGUEZ
scortes@cee.uned.es
91398-6377
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN LUIS MARTINEZ MERINO
jlmartinez@cee.uned.es
91398-7861
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTHER MENDEZ PEREZ
emendez@cee.uned.es
91398-6328
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL DE JUANAS OLIVA
adejuanas@edu.uned.es
91398-6979
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDRES LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ
alopez@psi.uned.es
7928/7751
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA
mperez-llantada@psi.uned.es
6297/7934
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEJANDRO ESCUDERO PEREZ
aescudero@fsof.uned.es
91398-6944
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO
gtopa@psi.uned.es
91398-8911
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTHER JUAN OLIVA
ejuan@flog.uned.es
91398-6808
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA FRANCESA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

Nombre y Apellidos	JULIO FERNANDEZ PORTELA
Correo Electrónico	jfportela@geo.uned.es
Teléfono	91398-6774
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	IRENE TERESA MAÑAS ROMERO
Correo Electrónico	i.manas@geo.uned.es
Teléfono	91398-9522
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA
Nombre y Apellidos	JOSE LUIS DELGADO LEAL
Correo Electrónico	jdelgado@lsi.uned.es
Teléfono	91398-8736
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Nombre y Apellidos	JOSE LUIS GAYO LLORENTE
Correo Electrónico	jlgayo@issi.uned.es
Teléfono	91398-6485
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	ING.DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Nombre y Apellidos	PEDRO JAVIER HERRERA CARO
Correo Electrónico	pjherrera@issi.uned.es
Teléfono	91398-8409
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	ING.DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Nombre y Apellidos	DAVID MORENO SALINAS
Correo Electrónico	dmoreno@dia.uned.es
Teléfono	91398-7942
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA
Nombre y Apellidos	COVADONGA RODRIGO SAN JUAN
Correo Electrónico	covadonga@lsi.uned.es
Teléfono	91398-6487
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Nombre y Apellidos	VICTORINO SANZ PRAT
Correo Electrónico	vsanz@dia.uned.es
Teléfono	91398-9469
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA
Nombre y Apellidos	BEATRIZ MARIA RODRIGUEZ LOPEZ
Correo Electrónico	bmrodriguez@flog.uned.es
Teléfono	91398-8770
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

Nombre y Apellidos	DANIEL DOMINGUEZ FIGAREDO
Correo Electrónico	ddominguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6356
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	SALVATORE BARTOLOTTA -
Correo Electrónico	sbartolotta@flog.uned.es
Teléfono	91398-8828
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA
Nombre y Apellidos	JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN
Correo Electrónico	jjmartinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-8611
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR
Nombre y Apellidos	ROBERTO CANOGAR MCKENZIE
Correo Electrónico	rcanogar@mat.uned.es
Teléfono	91398-8775
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES
Nombre y Apellidos	DANIEL FRANCO LEIS
Correo Electrónico	dfranco@ind.uned.es
Teléfono	91398-8134
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	MATEMÁTICA APLICADA I
Nombre y Apellidos	RAUL GONZALEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	raulgonzalez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6967
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES
Nombre y Apellidos	ANA ISABEL HOLGUERAS GONZALEZ
Correo Electrónico	aiholgueras@edu.uned.es
Teléfono	913987109
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES
Nombre y Apellidos	ANA MARIA MARTIN CUADRADO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	amartin@edu.uned.es
Teléfono	91398-6975
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES
Nombre y Apellidos	MARIA LOURDES DEL CASTILLO ZAS
Correo Electrónico	mlcastillo@ind.uned.es
Teléfono	91398-6435
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	MECÁNICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

Nombre y Apellidos PABLO JOAQUIN GOMEZ DEL PINO
 Correo Electrónico pgomez@ind.uned.es
 Teléfono 91398-7987
 Facultad ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
 Departamento MECÁNICA

Nombre y Apellidos JULIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
 Correo Electrónico jhernandez@ind.uned.es
 Teléfono 6424/5007
 Facultad ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
 Departamento MECÁNICA

Nombre y Apellidos MIGUEL BERNABE CASTAÑO
 Correo Electrónico mbernabe@psi.uned.es
 Teléfono 91398-7785
 Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos MARIA DOLORES REINA PAZ
 Correo Electrónico mreina@cee.uned.es
 Teléfono 91398-7355
 Facultad FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Departamento ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos MARIA PALOMA DEL CAMPO MORENO
 Correo Electrónico mcampo@cee.uned.es
 Teléfono 91398-6367
 Facultad FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Departamento ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos CRISTINA CASTELLANOS SERRANO
 Correo Electrónico ccastellanos@cee.uned.es
 Teléfono 91398-7826
 Facultad FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Departamento ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos JOSE IGNACIO TELLO DEL CASTILLO
 Correo Electrónico jtello@mat.uned.es
 Teléfono +34913987350
 Facultad FACULTAD DE CIENCIAS
 Departamento MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES

Nombre y Apellidos MARIA DE LOS ANGELES EGIDO LEON
 Correo Electrónico megido@geo.uned.es
 Teléfono 91398-6748
 Facultad FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
 Departamento HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A lo largo del Prácticum II, el estudiante de la asignatura podrá contar:

- Con el **Tutor de Prácticas del Centro Colaborador** en el que realice el Prácticum.
- Con el **Profesor Tutor de su Centro Asociado**, y
- Con el **Equipo Docente de la Sede Central**.

Las funciones de cada uno de ellos son las siguientes:

Funciones del Tutor de Prácticas del Centro Colaborador

- Establecer conjuntamente con el profesor tutor del centro asociado las actividades, calendario y plan de trabajo de los estudiantes.
- Promover, organizar y orientar las actividades que lleve a cabo el estudiante en el centro de prácticas donde está realizando el Prácticum II.
- Seguir el proceso de aprendizaje del estudiante de Prácticum.
- Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador y el centro asociado.
- Informar al profesor tutor del centro asociado de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo del Prácticum II.
- Realizar el seguimiento de las tareas programadas y del desarrollo del conocimiento práctico.
- Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

Funciones del Profesor Tutor del Centro Asociado

- Seguir las orientaciones proporcionadas por el equipo docente de la sede central.
- Realizar la adscripción de los estudiantes a las distintas entidades colaboradoras.
- Tutorizar a todos los estudiantes de la asignatura pertenecientes a su centro asociado, mediante el mecanismo que establezca (presencial y en línea)
- Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador, el centro asociado y sede central
- Realizar el seguimiento de todos los estudiantes del Prácticum II pertenecientes a su centro asociado.
- Supervisar el desarrollo de las tareas formativas establecidas y del proceso del dominio de las competencias.
- Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

Funciones del Equipo Docente de la Sede Central

- Diseño, coordinación, desarrollo e información general sobre la asignatura a estudiantes, profesores tutores y profesionales colaboradores
- Asesoramiento permanente sobre el desarrollo del Prácticum II

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

- Orientación, reflexión y supervisión de las tareas y de las dificultades en el proceso de su formación.
- Seguimiento del Prácticum II.
- Evaluación de las competencias que han adquirido los estudiantes del Prácticum II

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Equipo Docente de la Sede Central los días establecidos para ello, y siempre que lo considere oportuno a través de los recursos de la plataforma virtual aIF.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia se compromete a:

- Expedir un certificado a cada Profesor responsable de prácticas en el que figure la labor realizada firmado por el Decano de la Facultad de Educación.
- Ofrecer a los profesores responsables de prácticas una serie de contraprestaciones, tales como reducciones en el coste de las matrículas de enseñanzas regladas, cursos de verano y cursos de idiomas impartidos por esta Universidad así como el acceso a los recursos bibliográficos en línea con los que cuenta la UNED, así como cualquier otra que puedan acordar las partes.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje han de ser conseguidos por el estudiante de este Master a la finalización del Prácticum II, y que complementarán los adquiridos en el Prácticum I, entre ellos:

- Asumir la cultura institucional característica de los centros de secundaria, conscientes de sus posibilidades y limitaciones y avanzar en la búsqueda de solución creativa de los diversos problemas.
- Aprender a tomar decisiones en el aula en el marco de una Programación flexible del proceso de enseñanza-aprendizaje, que habrá de fundamentarse en una interacción empática y colaborativa, en el desarrollo de un sistema metodológico coherente, y en un estilo de actualización y mejora continua en el aula.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

- Tomar conciencia de la importancia de la innovación de la docencia, apoyada en la investigación cualitativa pertinente y en el trabajo colaborativo.
- Saber aplicar las bases conceptuales y metodológicas de las disciplinas desde una visión holística e integral, compartiendo con los tutores un proyecto de mejora continua como docentes.
- Afianzar un estilo de trabajo en equipo entre profesorado y estudiantes.
- Construir modelos, pruebas y criterios de evaluación que permitan estimar la calidad de los modelos didácticos y de la práctica docente en cada aula, valorando, asimismo, la calidad de los aprendizajes.

CONTENIDOS

Bloque I.- Planificación y programación docente

1. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. Modelos y acciones docentes.
2. El diagnóstico inicial del estudiante y del grupo. Los elementos de la programación docente: Competencias, objetivos, contenidos, estrategias didácticas, recursos y medios didácticos y evaluación. El diseño de la programación docente a corto y largo plazo.

Bloque II.- La interacción del acto didáctico

1. La comunicación en el acto didáctico: proceso y elementos que la definen.
La importancia de la comunicación verbal y la no verbal. Los grupos de aprendizaje. Los activadores del aprendizaje. La motivación del estudiante. La atención del estudiante.
4. Las estrategias metodológicas y las técnicas didácticas. Los recursos y medios didácticos: diseño, selección y aplicación. El aprendizaje autodirigido: estrategias docentes. La orientación tutorial: estrategias del docente como tutor.

Bloque III.- La evaluación de los estudiantes, del docente y del acto didáctico

1. La evaluación de los estudiantes: su aprendizaje.
Concepto y tipos. Instrumentos y técnicas de evaluación de acuerdo al objetivo y la materia. Diseño y elaboración de pruebas de evaluación.
1. El plan de seguimiento formativo y de estimación de las competencias profesionales.
Evaluación del acto didáctico. El seguimiento del acto didáctico. Intervenciones pedagógicas. Estrategias didácticas de mejora y refuerzo. Plan de evaluación del acto didáctico.



Bloque IV.- La investigación y la innovación docente

7. Evolución de la profesión del docente. La influencia de las TIC en la profesión.
8. La indagación de la práctica docente.
9. Las nuevas competencias profesionales del docente. La enseñanza en el EEES. El docente como investigador y la calidad en el aula. La innovación, meta del docente en la sociedad plural e Intercultural

METODOLOGÍA

La **metodología** estará orientada a facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura. El estudiante realizará actividades de búsqueda, organización y análisis de la información documental del centro educativo donde realice su Prácticum II, integrando dicha información con los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas del bloque genérico.

Dichas **actividades** estarán diseñadas por equipos docentes de la Facultad de Educación y de otras Facultades o Escuelas Universitarias, y constituirán el eje central de la asignatura. Estarán orientadas y supervisadas, desde el centro de prácticas por el colaborador profesional, y desde la UNED por el equipo docente y por el profesor tutor del Centro Asociado.

El estudiante deberá realizar las actividades programadas en el **Plan de Trabajo** que se encontrará alojado en la plataforma aIF. En el Plan de Trabajo se indicarán las tareas a realizar por cada estudiante para alcanzar las competencias descritas. La realización de las mismas, serán la evidencia de su trabajo a lo largo del Prácticum II.

Las actividades se clasificarán de acuerdo a la Facultad/Escuela que corresponden los créditos (8 ECTS):

- **Actividades comunes a todos los estudiantes: especialidad de Didáctica.** (dos créditos ECTS, que diseñará y desarrollará el equipo docente de la Facultad de Educación).

- **Actividades específicas:** de acuerdo a la especialidad del estudiante (seis créditos ECTS, que diseñarán y desarrollarán los equipos docentes de otras Facultades/Escuelas)

El estudiante deberá realizar 150 horas de prácticas; **se recomienda que no excedan el número de 5 horas diarias, y en ningún caso, se exceda el número de 30 horas semanales.**

La orientación del Tutor de Prácticas de la entidad colaboradora y del Profesor Tutor es importante.

Por este motivo, se subraya la necesidad de interacción con el Tutor de Prácticas de la entidad colaboradora donde realice el Prácticum II, el Profesor Tutor del centro asociado y con el Equipo Docente de la Sede Central.

Interacción con el Profesor Tutor del Centro Asociado

Al inicio del Prácticum II, el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor tutor de la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

asignatura en su centro asociado, quien le dará las indicaciones necesarias para poder realizarlo. En esa reunión inicial, se informará al estudiante, tanto del trabajo en el centro en el que debe realizar sus prácticas, como de los pasos a seguir en el mismo. Se le orientará sobre la forma de proceder en la asignatura, apoyándose de la guía didáctica elaborada por el equipo docente, donde aparecerán las fases que el estudiante deberá llevar a cabo para superar el Prácticum II.

La interacción con el profesor-tutor será, preferentemente, semanal y presencial. La utilidad de las aulas virtuales (tecnología AVIP) será tenida en cuenta para favorecer que todos los estudiantes dispongan de un profesor-tutor que guíe el proceso formativo experiencial en centros de trabajo, así como para favorecer el contacto entre el Tutor de Prácticas de la entidad colaboradora y el Profesor-Tutor.

Interacción con el Equipo Docente

Al encontrarnos en una Universidad a Distancia, la interacción estudiantes-equipo docente se realizará básicamente a través de medios telemáticos: teléfono, mail y plataforma virtual alf. La interacción estudiantes-equipo docente será continua, con la finalidad de ayudar al estudiante, resolver sus dudas, recoger sus sugerencias y orientar su proceso formativo. Con esa finalidad, podrán utilizarse todos los recursos que estime el equipo docente: videoconferencias, presentaciones sencillas o multimodales, chats, foros de discusión, tutorías en línea, etc.

En el Plan de Trabajo se especificarán actividades diferenciadas para **dos tipos de estudiantes**:

- **Estudiantes con Reconocimiento de Experiencia.** Estos estudiantes estarán exentos de asistir al Centro de Prácticas, por lo que su Plan de Trabajo se adaptará a 50 horas, que son las que deberá de justificar.
- **Estudiantes sin Reconocimiento de Experiencia.** Realizarán el Plan de Trabajo Específico, de acuerdo a la especialidad escogida.

Los estudiantes que residan en el extranjero, y dependiendo del tipo de experiencia que acrediten, seguirán las mismas indicaciones que el resto de estudiantes, respecto al Plan de Trabajo; se diferenciarán del resto de estudiantes en dos aspectos **(1)** en cuanto a la persona que tutorizará sus prácticas, que será alguno de los Profesores/as Tutores/as del Centro Asociado de Madrid, y **(2)** los Centros de Prácticas dependan del Ministerio de Educación Español y aparezcan publicados en su web: <http://www.educacion.es/portada.html>

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

El Tutor de Prácticas de la Entidad colaboradora donde realice el Prácticum II emitirá un informe preceptivo, cuyo modelo será proporcionado por el Profesor/a Tutor/a. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final (25%).

El Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado emitirá también un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el profesorado de la Sede Central. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final (20%).

Valoración en dominio de competencias y adquisición de resultados, que llevará a cabo el Profesorado de la Sede Central; y, estarán en función, por una parte, de las actividades marcadas en el *Plan de Trabajo* de la Facultad de Educación (Didáctica), y por otra, del *Plan de Trabajo* marcado por el equipo docente de la especialidad correspondiente. **Las actividades diseñadas deben irse superando de forma individual. La suma de las mismas, siempre que estén aptas, conformarán la calificación final de este apartado.**

La calificación final será el resultado de la siguiente ponderación.

El Tutor de Prácticas de la Entidad colaboradora, hasta un 25%

El Profesor/a Tutor/a, hasta un 20 %

El Profesor de la Sede Central, hasta un 55%

Porcentaje Didáctica (10%)

Porcentaje Especialidad (45%)

La evaluación final del Prácticum II será la síntesis integrada, mediante media ponderada de las tres valoraciones; y siempre que las calificaciones de cada una de las figuras evaluadoras sean de un mínimo de cinco, y/o no haya un suspenso o ausencia de calificación del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Anderson, L.W., & Krathwohl, D.R. (Eds.) (2001). *A taxonomy of learning, teaching, and assessment: A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives*. New York: Longman. [Se hace una revisión de la taxonomía de Bloom para redactar objetivos educativos]

-Blasco, P. (2006): *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria*. Valencia: Nau Llibres.

-Cabrerizo Diago, J., Rubio Roldán, M. J. y Castillo Arredondo, S. (2007): *Programación por competencias*. Formación y Práctica. Madrid: Pearson

- Cabrerizo, J., Rubio, M. J., Castillo, S. y Cabrerizo, A. (2012). *El Prácticum del Máster en Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y EOI*. Madrid: Pearson

- Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2010): (2010): *La práctica de la evaluación educativa*. Materiales e Instrumentos. Madrid. Pearson Educación

-De Miguel, M. (Dir.) (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. Recuperado

de http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF

-Domínguez Garrido, M. C. (2006): Investigación y Formación del Profesorado en una Sociedad Intercultural. Madrid. Universitas

- Finkel, D. (2008). *Dar clase con la boca cerrada*. Valencia. Universitat de Valencia

- Martín-Cuadrado, A., y Lago, B. (2011) *La videoconferencia como recurso en el apoyo tutorial y en el aprendizaje autónomo*. Blog del Proyecto de Innovación docente (REDES 2010-2011) (18 videoconferencias en español e inglés sobre temas docentes). Recuperado de <http://uvuned.blogspot.com/>

-Medina, A. R. (2009) (Ed.): Formación y Desarrollo de las Competencias básicas. Madrid. Universitas.

-Medina, A. R., Domínguez, M. C. (2006): Los procesos de observación del Prácticum: Análisis de las Competencias. Revista Española de Pedagogía. 233 pág. 69 103.

-Medina, A., Herrán, A. de la y Sánchez, C. (Coords.) (2011). Formación pedagógica y práctica del profesorado. Madrid: Editorial Ramón Areces

-Perrenoud, P. (2004a): *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona. Graó.

-(2004b): *Diez nuevas competencias para enseñar: invitación al viaje*. Barcelona. Graó.

- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones*. Barcelona. Paidós.

- Villa y Poblete (Directores, 2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao. Ediciones Mensajero.

-Zabalza, M. A. (2004): *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid. Narcea.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso se les recomendarán las lecturas específicas que precisen para ampliar y/o profundizar sus estudios.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para llevar a cabo esta asignatura el estudiante contará un *Plan de trabajo* detallado que incorporará *orientaciones* para su desarrollo En dicho Plan de trabajo se presentarán las actividades formativas que tendrá que llevar a cabo el estudiante al realizar su Prácticum II, actividades formativas que vendrán planificadas de acuerdo a las fases que expliquen el proceso formativo experiencial:

- 1.- Plan Inicial de Prácticas
- 2.- Actividades (Especialidad de Didáctica)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F

3.- Actividades (Especialidad específica)

Además del **Plan de Trabajo**, el estudiante de esta asignatura tendrá a su disposición en la **plataforma virtual aIF** diferentes herramientas y recursos, para facilitarle la comunicación con el equipo docente y con el tutor de su centro asociado. También podrá disponer de otros recursos que facilitarán la comunicación, como videoconferencias, videoclases, seminarios virtuales, o programas de radio.

Otros recursos que facilitarán la investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante, serán los recursos que encontramos en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED, como:

Guías de investigación (nueva versión):

<http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,543517&_dad=portal&_schema=PORTAL

Revistas electrónicas:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511978&_dad=portal&_schema=PORTAL

Bases de datos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511981&_dad=portal&_schema=PORTAL9

Libros electrónicos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26012339&_dad=portal

Guías rápidas de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sesiones de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,857085&_dad=portal&_schema=PORTAL

Factor de impacto de las publicaciones:

http://www2.uned.es/biblioteca/guia_impacto/gf2.html

Blog de la Sección de Referencia:

<http://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0 (Netvibes):

<http://www.netvibes.com/referenciauned#General>

Recursos educativos en ABIERTO

Canal Uned, INTECCA, e-Espacio, ebrary, UNED Abierta

- Youtube educativo
- Slideshare
- TED
- Cursos del MIT
- Proyecto Gutenberg
- IBiblio
- Wikipedia

IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



96E6F9D76FE0B21E0659A39C1F1CFC1F